

HISTORIA COMPOSTELLANA. **ACERCA DE SU TOPONIMIA**

RICARDO MARTÍNEZ ORTEGA
Universidad de La Laguna

SUMMARY

The «Historia Compostellana» (XIIth century), a famous Spanish medieval literary work, contains several place name references which have either not yet been identified or the locations of which are in doubt. The aim of this article is to identify and specifically locate a dozen or so of these place names, amongst which we find «Orzelione» and «S^a M^a de Octaris», places about which there has been special discussion. The author used his own methods in conducting this research, which combined the extrinsic comparison of the place names together with the intrinsic study of the related documents.

Nullum est sine nomine saxum.
LVCAN. 9,973.

INTRODUCCIÓN

Desde hace tiempo tenía la intención de estudiar algunos aspectos sobre la toponimia de la *Historia Compostellana*. Sin embargo, otras ocupaciones profesionales y el hecho de que Emma Falque Rey, doctora en Filología Clásica por la Universidad de Sevilla, sacara a la luz dos ingentes y notables trabajos, por una lado la edición

latina¹ (1988) en la prestigiosa colección del *Corpus Christianorum*, por otro lado la traducción al español² (1994), me disuadieron de iniciar cualquier trabajo. Sin embargo, creo que ha llegado el momento de emprender mi pequeña aportación sobre la *Historia Compostellana* con motivo del último Año Santo Jacobeo del siglo y del milenio en el año de 1999³.

Partiendo de la edición latina y traducción de Emma Falque voy a estudiar algunos topónimos del *Registrum*, mediante mi método que conjuga la comparación extrínseca de los topónimos y el estudio intrínseco del documento.

Pero es preciso tener una sólida formación para la realización de este tipo de trabajos; en palabras de E. Nieto Ballester⁴: «el investigador deberá tener necesariamente importantes conocimientos de fonética histórica, lexicología, morfología y dialectología (entre otras parcelas lingüísticas) de una o más lenguas». A esto se ha de añadir el conocimiento de la topografía y de la Historia medieval de España, amén de un buen dominio de las fuentes antiguas y medievales (crónicas, colecciones documentales, libros de privilegios, *Historiae*, *Itineraria*, etc.).

CARRIVM / PORTVM MOVRI: 1,25,36

Este término aparece en una «investigación sobre los límites de Piloño». El texto es el siguiente:

cum eius honorem diligenti inuestigatione inuestigasset, totum dominium a Viniola usque in Carrium et a Carrio usque ad Portum Mouri.

¹ *Historia Compostellana*. Cura et studio Emma FALQUE REY, *Corpus Christianorum*, Cont. Med. 70, Turnholti 1988, 600 pp.

² *Historia Compostelana*. Introducción, traducción, notas e índices de Emma FALQUE, Ediciones Akal-Clásicos Latinos Medievales 3, Madrid 1994, 648 pp.

³ Aparte de las introducciones de la edición latina (pp. IX-LXXXVIII) y de la traducción (pp. 7-59), véase el magistral apartado sobre «El Registro de Diego II (Historia Compostela)» pp. 29-34, en Juan GIL, «La Historiografía», en el volumen *La Cultura del Románico - Siglos XI al XIII*, coordinación y prólogo por Francisco López Estrada, Espasa Calpe, Madrid 1995.

⁴ Emilio NIETO BALLESTER, *Breve diccionario de topónimos españoles*, Alianza Editorial, Madrid 1997, p. 12.

La editora, conforme a las propuestas de M. Suárez-J. Campelo, propone la identificación con «El Carrio, montaña entre los ríos Deza y Arneo» (traducción, p. 120, n. 263).

Pero el espacio entre ambos ríos es muy amplio y precisa una mejor localización. Por otro lado, conforme a mi *Principio de igualdad de los elementos*, ha de rechazarse esta identificación, porque en una sucesión de elementos de una misma categoría, no puede existir un elemento de una categoría distinta; el texto latino no dice en ningún momento que «*Carrium*» sea un monte; ha de ser una población.

El autor describe una línea de Sur a Norte; se parte de «*Viniola*», es decir, la aldea de Viñoa, mun. de Lalín (Pontevedra)⁵. Desde Viñoa sube la raya en línea recta hasta la aldea de *Carrio*, junto al Arroyo de Carrio, mun. Lalín (Pontevedra)⁶, un kilómetro abajo de Camposancos.

La línea sigue determinando los límites: sube desde Carrio hasta unos 10 kms. al Norte. La editora, conforme a M. Suárez-J. Campelo, propone en la traducción (p. 633) y en la edición latina (p. 592) la identificación con «Porto de Mouro». Sin embargo, en todos los mapas que yo he consultado se denomina en plural *Portodemouros*, mun. *Villa de Cruces (Pontevedra)*⁷.

OCTARIVM: 1,31,19

En un listado de «donativos de cónsules» se encuentran estos dos lugares:

in territorio Salinensi uillas, uidelicet Romaricium et Octarium.

La editora nos indica en nota que son «varios los lugares con este nombre en la comarca de Salnés» (p. 128, n. 297). Sin embargo, confor-

⁵ Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de LALÍN 6-9 (154). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto «Viñoa» con aproximación de 100 metros: 706197.

⁶ Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de GOLADA 6-8 (122). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1989². Designación del punto «Carrio» con aproximación de 100 metros: 702332.

⁷ Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de ARZÚA 6-7 (96). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1992³. Designación del punto «Portodemouros» con aproximación de 100 metros: 670446.

me a mi *Principio de Contigüidad*, la cuestión no ofrece ninguna dificultad. A una orilla del río Umia se encuentra el lugar de Romarís, en la otra orilla, la aldea de *Outeiro, mun. Villanueva de Arosa (Pontevedra)*⁸.

FVSIM: 1,32,4

Se refiere el texto a la restauración de iglesias de la siguiente manera:

duas uillas, Pausatam scilicet et Fusim, alteram earum in Lagartones, alteram uero in ripa fluminis Vlie in dominio Sacri Montis.

La editora no localiza este lugar; solamente propone lo recogido en el texto latino (Index locorum, p. 586) y en la traducción (Índice de Lugares, p. 627).

Todavía hoy a 3,5 kms. en línea recta al Norte del río Ulla se conserva esta pequeña aldea entre Roelle y Marzán de Arriba, llamada *Fufin, mun. de Touro (La Coruña)*⁹.

ANGOS: 1,68,1

El lugar con el que se identifica es *Villadangos del Páramo (León)*¹⁰. Para su demostración remito a mi trabajo indicado en nota¹¹.

ORZILIONE: 1,68,43

Durante los hechos del año 1111, el obispo entregó al hijo de la reina Urraca en un castillo seguro:

imperatorem paruulum a tanto belli periculo subducere curauit et genitrici sue regine domine V. sanum et incolumen in forti castello Orzilione,

⁸ Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de VILLAGARCÍA DE AROSA 4-9 (152). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1988². Designación del punto «Outeiro» con aproximación de 100 metros: 229108.

⁹ Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de LA ESTRADA 5-8 (121). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1994². Designación del punto «Fufin» con aproximación de 100 metros: 424373.

¹⁰ Véase Mapa Militar de España, E. 1:50.000. Hoja de LEÓN 13-9 (161). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1979². Designación del punto «Villadangos del Páramo» con aproximación de 100 metros: 728110.

¹¹ Ricardo MARTÍNEZ ORTEGA, «*Via Anguis* en la toponimia de la *Historia de Rebus Hispanie*», en *Homenaje al Prof. S. Lasso de la Vega*, Madrid 1998, pp. 603-604.

quod castrum est in Castella, restituit seque in Astoricam ciuitatem recepit.

La editora, al parecer, acepta la identificación de M. Suárez-J. Campelo con «el castillo de Orcellón, cerca de Carballino, prov. de Orense». Para Bernard F. Reilly la cuestión «at this point is an almost insoluble puzzle»¹².

Sin embargo, me parece que en dos lugares del texto se encuentran otras tantas pruebas que permiten argumentar en contra de esa localización.

En primer lugar, se dice que el castillo está situado «*in Castellā*», no en Galicia. Por otro lado, en el siguiente capítulo (HC 1,69) se dice que la reina Urraca, tras dejar a su hijo seguro en dicho castro, se dirige a Santiago de Compostela pasando por las montañas de Asturias, por Oviedo y Lugo. No tiene sentido salir de Galicia y rodear por Oviedo y Lugo para ir a Santiago.

El citado castillo consta en numerosos documentos latinos medievales y crónicas. Se repite en los documentos del rey Alfonso VIII el Bueno (1158-1214) con las siguientes variantes¹³. Así, doc. 111: «*que est in Orzeigion et Valcarceb*». Doc. 127: «*que est inter Orzeion et Valcarceb*». Doc. 186: «*in monte de Amaia et in monte de Ordegone*». Doc. 228: «*que est inter Orceion et Valcarceb*». Doc. 431: «*monasterium Sancti Iohannis quod est in Orzeion*». Doc. 499: «*Castrosoriz, Amaia, Orzeion, Urnab*».

El lugar se encuentra ya en documento del año 950 de Covarrubias¹⁴:

corum vaselica fundata est in loco que dicitur Congusto, iusta Orcellione.

Es donación, igualmente, en esta ocasión para la iglesia de Oca por parte del rey Sancho II de Castilla (1064-1072)¹⁵:

¹² Cf. Bernard F. REILLY, *The Kingdom of León-Castilla under Queen Urraca (1109-1126)*, Princeton University Press, 1982, p. 77, n. 102.

¹³ Julio GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. I. Estudio. II. Documentos. III. Documentos e Índices, CSIC, Madrid 1960.

¹⁴ Luciano SERRANO, *Cartulario del Infantado de Covarrubias*, Valladolid 1907, doc. 1, p. 1.

¹⁵ Luciano SERRANO, *Colección Diplomática de San Salvador de El Moral*, Valladolid 1906, doc. 1, p. 13.

unum excusatum in Sararzar de Amaia, alium in Orcegon.

Hay referencias más antiguas en la *Primera Crónica General de España*, concretamente del año 843 y del rey Alfonso Magno, cuando don Bernardo venció a don Bueso¹⁶:

et ouo el rey don Alffonsso su batalla con ell en Ordeion, que es en tierra de Castiella cercal castiello que dizen Amaya, et murieron y muchos de cada parte.

Posteriormente, el castillo sigue ocupando un lugar en la historia de España, cuando, tras ceder la reina Berenguela en Valladolid sus derechos en favor de su hijo Fernando III el Santo (1217-1252), se recuperan las fortalezas que tenía el rebelde conde don Álvaro, excepto las que tenía su hermano Fernando¹⁷:

post longum tractatum pro liberatione sua dedit regi et regine munitiones omnes, quas ipse tenebat et omnes alii qui eidem faebant, exceptis Castro Soriz et Orzeion, que duo castra comes Fernandus, frater eius, tenebat.

En la actualidad dos poblaciones llevan su nombre: *Ordejón de Abajo o Santa María* y *Ordejón de Arriba o San Juan, mun. Humada (Burgos)*, distantes 2,5 kms. por carretera. En principio, me pareció que la situación del castro sería probablemente la de unas peñas que alcanzan los 1059 ms. a 1,5 kms. al Sur de Ordejón de Arriba, que llevan el explícito nombre de *Castillejos*¹⁸.

Sin embargo, realicé mi visita a la zona el día 23.12.1998 con la inestimable ayuda y compañía de mi amigo el Dr. Antonio González López. La amable gente de Ordejón de Abajo me indicó que el castillo era la imponente peña que teníamos delante, que convertiría a este castillo en inexpugnable. Accedimos por el molino de Bernabé y conseguimos lle-

¹⁶ *Primera Crónica General de España*. Editada por Ramón MENÉNDEZ PIDAL con un estudio actualizador de Diego Catalán, Editorial Gredos, Madrid 1977, vol. II [p. 371 a 21-25].

¹⁷ *Chronica Latina Regum Castellae*, Edidit L. Charlo Brea, en *Chronica Hispana Saeculi XIII, Corpus Christianorum Cont. Med.* 73, Turnholti 1997, C 38,38-41.

¹⁸ Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de VILLADIEGO 18-9 (166). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto «Castillejos» con aproximación de 100 metros: 141185.



FOTO 1.
PIE DE FOTO: «PEÑA DEL CASTILLO DE ORDEJÓN (BURGOS)».
FOTO: RICARDO MARTÍNEZ ORTEGA



FOTO 2.
PIE DE FOTO: «ORDEJÓN DE ABAJO (BURGOS) DESDE LO ALTO DE LA PEÑA DEL CASTILLO».
FOTO: RICARDO MARTÍNEZ ORTEGA.

gar, a pesar del hielo y la nieve, hasta lo más alto (1131 ms.)¹⁹. No nos fue posible ver ningún resto de construcción del castillo, ya que la cima estaba cubierta enteramente de nieve. Desde ahí se divisa la peña de Amaya, que acabábamos de visitar. Era otro lugar inexpugnable en la Edad Media, siempre que contara con abastecimiento. Apenas quedan restos del castillo. En cambio, se observan los restos de un poblado, que muchos consideran de origen prehistórico.

SANCTA MARIA DE OCTARIS: 1,90,76

En tres ocasiones se registra este enigmático castillo en la HC. Las otras son 2,42,119 y 201. En 2,42,201 se indica sobre el castillo: «*quod est in Valle Carceris*».

La editora, tanto en la edición latina (p. 594) como en la traducción (p. 637, s.v. «S^a M^a de Autares» y p. 218, n. 581), recoge la identificación repetida a coro con un punto «cerca de Trabadelo en el partido judicial de Villafranca de Bierzo».

Un documento del rey Alfonso VI (1065/1072-1109) datado en Cea e incluido en el Tumbo A de la Catedral de Santiago ofrece algunos datos para su localización²⁰:

de uno burgo pernominato Tabuladielo, quod est in Ualcarcer, inter ipso castello de Outares et Buruia.

El objeto de la donación es Trabadelo (León). Pero, con «*Buruia*» no quiere el tabelión referirse en modo alguno al río Burbia, como quieren algunos editores, sino a una población que vio cambiar su nombre, como nos lo demuestra el siguiente documento del año 1120, concedido por la reina Urraca (1109-1126)²¹:

ecclesia Sancti Nicholai, que sita est in villa Burvia, que alio nomine nuncupatur Villa Franca.

¹⁹ Véase hoja de VILLADIEGO 18-9 (166). Designación del punto al que me refiero de 1131 ms. de altura: 132216.

²⁰ Manuel LUCAS ÁLVAREZ, *La Documentación del Tumbo A de la Catedral de Santiago de Compostela. Estudio y edición*, Colección «Fuentes y Estudios de Historia leonesa» n° 64, León 1997, doc. n° 71, p. 196.

²¹ *Diplomatario de la Reina Urraca de Castilla y León (1109-1126)*. Edición e índices por Cristina MONTERDE ALBIAC, Zaragoza 1996, doc. 151, p. 237.

«*Burnia*» es ya en este momento llamada también Villafranca del Bierzo, a unos 11 kms. de Trabadelo. Por lo mismo, no se ha de interpretar que el castillo de «*Octaris*» esté puntualmente junto a Trabadelo, pero sí al Oeste de Trabadelo.

Si identificamos el castillo medieval de «*Octaris*» con la *mansio* «*Uttaris*» de las vías A19 y A20 del *Itinerario de Antonino*, creo que podemos llegar a conocer al menos la distancia. Según la edición de Cuntz 425 y 430²²:

Ponte Neviae m. p. XII

Uttaris m. p. XX

Bergido m. p. XVI.

Por lo tanto, la distancia desde «*Bergido*» a «*Uttaris*» es 1481,5 x 16 = 23704 ms.; Sin embargo, la distancia entre Trabadelo y «*Bergido*» es de unos 16 kms. Por lo tanto «*Uttaris*» ha de estar a unos 8 kms. al Este de Trabadelo, de ningún modo en Trabadelo.

Un documento de Alfonso VI en el año 1072 permite una aproximación clara, cuando dice²³:

Est quodam Castellum quod dicitur Sancte Marie de Auctares ad portum montis Valdecarceris inter duas aquas Burba et Valbona.

Los puntos de referencia son el río Burbia («*Burba*») y el río Balboa («*Valbona*»). A pesar de que la zona marcada es muy amplia, observo que al Sur de la población de *Balboa* (*León*) corre el significativo Arroyo de Tras do Castillo²⁴. Efectivamente, ahí se encontraba un castillo ahora derruido, como dice Madoz²⁵: «á corta dist. del pueblo de su mismo nombre en una pequeña eminencia á la izq. del riach. de Castañon y la der. de la encañada que baja del l. de Pumarin».

²² Cito por la copia incluida por Gonzalo ARIAS, *Repertorio de Caminos de la Hispania Romana*, s. l. 1997 (1987, 1ª ed.), pp. 491-501.

²³ M. RISCO, *España Sagrada*, XXXVI. León, Apen. XXVI, p. LIII.

²⁴ Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de LOS NOGALES 9-8 (125). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto «Arroyo Tras do Castillo» con aproximación de 100 metros: 701300.

²⁵ Pascual MADDOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid 1845-1850, t. 3, p. 321. [En la ed. facsímil de LEÓN, Ámbito Ediciones, Valladolid 1991², p. 55].

La distancia entre el lugar de este castillo («*Uttaris*») y la antigua «*Bergido*» es la indicada en el *Itinerario de Antonino*.

CASTELLEENSES: 1,103,3

Es este un adjetivo gentilicio latinizado que forma parte de una enumeración de adjetivos gentilicios del Sur peninsular. El hecho es que los sarracenos tenían por costumbre construir naves con las que devastaban y saqueaban las regiones costeras desde Coimbra hasta el Norte Cantábrico, pero especialmente la costa próxima al territorio de Santiago de Compostela.

Al parecer, M. Suárez-J. Campelo apuntaron la posibilidad de que fuesen los del reino de Granada, pues su capital se llamaría Castila o Castilia (ed. latina, p. 583; traducción p. 244, n. 669 y p. 624). Aunque también parece que señalaron una segunda posibilidad de identificación con Cacela, Portugal (traducción, p. 245, n. 670), pero probablemente quisieron referirse a la pintoresca población de Cacela Velha.

El texto dice así:

Hisdem temporibus Hispalenses, Saltenses, Castellenses, Siluenses, Lisbonenses ceterique Sarraceni ab Hispali usque ad Colimbriam confinia maris incolentes...

Creo que la posible identificación con el reino de Granada ha de ser rechazada. Para ello me amparo en mi *Principio de Contigüidad*; él nos indica que los topónimos han de sucederse espacialmente en una línea imaginaria que guarda el orden enumerativo. De tal manera que en este caso concreto se parte de Sevilla y llega a Coimbra, pasando por la isla onubense de Saltés y la ciudad portuguesa de Silves. Se ha de concluir, por tanto, que el territorio de los «*Castellenses*» se encuentra en algún punto costero entre Saltés y Silves.

El geógrafo hispano-musulmán al-Idrīsī en su obra *Uns al-Muhajj* nos ofrece el topónimo y las distancias, acotando aún más el área de búsqueda²⁶:

²⁶ AL-IDRĪSĪ, *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*. Estudio, edición, traducción y anotaciones por Jassim ABID MIZAL, CSIC, Madrid 1989, p. 83. Este editor-traductor lleva, por motivos administrativos, desde Julio de 1993 el nombre de Jasim Alubudi Abid, según Dolors BRAMON en *Anaquel de Estudios Árabes* nº 8-1997, p. 76, n. 32.

la isla de Saltés..., al castillo de Qasṭalla junto a la costa hay dieciocho millas, entre ambos Saltés y el castillo de Qasṭalla está la desembocadura del río Guadiana en el mar, a la alquería de Tavira hay catorce millas.

Desde hace mucho se identificó con Cacela. Pero si admitiéramos el siguiente valor de la milla, la distancia entre Qasṭalla y Tavira sería de $14 \times 1800,57 \text{ ms} = 25207,98$ metros. Esta distancia nos llevaría a interpretar que Qasṭalla estaría situado hacia la zona de Vila Real.

También en la obra de Ibn Sāhib al-Salā titulada *al-Mann bil-Imāma* es protagonista este lugar²⁷:

Este año apretaron los almohades el cerco del castillo de Tavira contra el traidor sublevado en él... estrechándolo fuertemente por tierra y por mar. Se establecieron en el castillo de Castala con su numeroso ejército.

Parece identificarse con un lugar de al-Himyarī en su *Kitāb ar-Rawd al-mi'tar*²⁸:

Aldea del Algarve... El nombre de la aldea viene de Darrāg y se la llama: Kastallat Darrāg.

El geógrafo hispano-musulmán al-Idrīsī²⁹ dice de Qastala que «es una fortaleza construida junto al mar; está bien poblada y en ella hay muchos jardines y vergeles plantados de higueras».

En conclusión, puede localizarse este lugar en el Algarve portugués, en un punto entre Vila Real y Tavira, acaso en Cacela Velha, quedando totalmente rechazada la posibilidad de identificación con Granada, merced al *Principio de Contigüidad*³⁰.

²⁷ IBN SĀHIB AL-SALĀ, *Al-mann bil-Imāma*. Estudio preliminar, traducción e índices por Ambrosio Huici Miranda, Valencia 1969, p. 134.

²⁸ AL-HIMYARĪ, *Kitāb ar-Rawd al-mi'tar*. Traducido por M^a P. Maestro González, Valencia 1963, p. 322.

²⁹ IDRĪSĪ, *Geografía de España*, Textos Medievales 37, Anubar, Valencia 1974, p. 168. Es la p. 179 del texto árabe en R. DOZY y M. J. DE GOEJE, *Description de L'Afrique et de L'Espagne par Edrisi*, Réimpression anastatique, Leiden 1968 (1866).

³⁰ Aunque no es muy detallada la toponimia de la zona portuguesa véase Mapa General, Serie C, E. 1:100.000. Hoja de AYAMONTE 4-21. Servicio Geográfico del Ejército, Año 1988.

GRANATENSEM: 1,113,22

El obispo Gelmírez trata de establecer una concordia entre la reina doña Urraca y su hijo. La reina accede gustosa y convoca en Sahagún de Campos (León) a los obispos cercanos para tratar sobre el asunto:

Igitur regina conuocat apud Sanctum Facundum affines episcopos super hoc negotio, uidelicet Legionensem, Astoricensem, Ouetensem, Minduniensem, Granatensem qui aderat...

La editora recoge la opinión de que «un obispo de Granada es inexplicable y no hay otra prueba de la existencia de un obispado allí» (traducción, p. 269, n. 742). Esa es la opinión de Bernard F. Reilly³¹: «The presence of a bishop of Granada is inexplicable and there is no other contemporary evidence for a Christian bishopric there».

Yo no dispongo de pruebas irrefragables para solucionar este difícilísimo problema. Pero puedo ofrecer un punto de vista distinto que permita, a mi modo de ver, alcanzar la solución; ésta podrá verse convalidada en un futuro por algún documento.

La clave está en averiguar a qué «Granada» se refiere; ¿a la antigua «Elvira», como quieren Falque y Reilly? Yo no lo creo así. En ese momento no podía existir un obispado en Granada.

Por otro lado, en la Reconquista española se produce un hecho singular: la creación de una diócesis en territorio cristiano mientras una contigua y antigua sede episcopal está bajo dominio musulmán³²; al triunfar el avance cristiano se originaron graves problemas en algunos lugares entre las dos sedes y su derecho a permanecer.

Hasta la conquista y definitiva repoblación de Coria (Cáceres), esta antigua sede fue ganada y perdida por los cristianos en varias ocasiones, habiendo ya elegido y designado un obispo; las fuentes cristianas y musulmanas lo corroboran. Cada vez que se perdía, el obispado había de trasladarse a la frontera inmediata. Ese lugar era *Granada o Grana-*

³¹ Bernard F. REILLY, *The Kingdom of León-Castilla under Queen Urraca (1109-1126)*, Princeton University Press, 1982, p. 115, n. 96.

³² Por ejemplo, el caso de Sanctus Vicentius de Rodas = Roda de Isábena (Huesca) y Lérida; cf. R. MARTÍNEZ ORTEGA, «La *Chronica Adefonsi Imperatoris*. Acerca de su toponimia», en *Cuadernos de Filología Clásica-Estudios Latinos*, 14-1998, pp. 140-142.

*dilla, mun. de Zarza de Granadilla (Cáceres)*³³, lugar casi eliminado por el Embalse de Gabriel y Galán. Conserva un sólido castillo de cantería y murallas árabes.

La vinculación Coria-Granadilla resulta patente a través de la *Historia de rebus Hispanie* de Jiménez de Rada cuando se narran los lugares poblados por el rey Fernando II de León³⁴:

Populauit etiam Letesimam in territorio Salamantino et Granatam in territorio Cauriensi.

SARANTES / CEIAM: 1,114,330

Estos lugares forman parte de los bienes concedidos por Gelmírez a un traidor:

dederat ei bonum prestimonium, scilicet Asnoios, medium de Sarantes, Ceiam, medium sancte Christine de Noia et multa alia.

La editora en su traducción (p. 280, n. 769) propone que «San Julián de Arnois es parroquia del ayunt. de La Estrada (Pontevedra). Serantes no puede localizarse con seguridad. *Ceia* es posible que se trate de Santa María de Cée, parroquia del arciprestazgo de Nemancos (Corcubión)».

Nada puedo decir sobre el primer lugar. Pero, el resto se adapta perfectamente a lo que he denominado «*Principio de distribución circular*», de tal manera que «*Sarantes*» es con toda seguridad la población de *Serantes, mun. Outes (La Coruña)*³⁵. Subiendo hacia el Nordeste se encuentra la pequeña población de «*Ceiam*», esto es, *Ceilán, mun. Outes (La Coruña)*³⁶. Y, cruzado el río Tambre, hacia el Sur, a 6 kms., se llega a Noya (La Coruña).

³³ Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de HERVÁS 12-23 (575). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto «Granadilla» con aproximación de 100 metros: 462618.

³⁴ Roderici XIMENII DE RADA, *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gotbica*. Cura et studio Juan Fernández Valverde, *Corpus Christianorum Cont. Med.* 72, Turnholti 1987, p. 242 (7,19,15-17).

³⁵ Véase Mapa Militar de España, E. 1:50.000. Hoja de NOYA 3-8 (119). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1994. Designación del punto «Serantes» con aproximación de 100 metros: 068397.

³⁶ Véase hoja de NOYA 3-8 (119). Designación del punto «Ceilán» con aproximación de 100 metros: 095412.

CVRUGIDO/SANCTA MARIA DE CENDAM/SANCTO MAMETE DE ALAMIR:
2,61,41-45

Estos son los nombres de algunas de las heredades que la reina doña Urraca (1109-1126) donó a la iglesia de Santiago. Como dice E. Falque (p. 416, n. 421), algunos de estos lugares no pudieron ser identificados con precisión por M. Suárez-J. Campelo. Nada aportan las variantes de este documento hace poco republicado³⁷.

Realmente resulta complicado. Parece que se adopta la distribución por grupos de topónimos, pero no se muestra claro.

El topónimo «*Curugido*» (la variante del doc. es «*Queyguido*») se identifica con el lugar próximo a Cerquides de *Cruído, mun. Lousame (La Coruña)*³⁸.

El topónimo de «*Sancta Maria de Cendam*» llevó a M. Suárez-J. Campelo a proponer la opción entre dos lugares distintos en La Coruña y Lugo. Sin embargo, a unos 10 kms. al Este de Cerquides se encuentra la pequeña población de *Cernán, mun. Rois (La Coruña)*³⁹.

Respecto a «*Sancto Mamete de Alamir*» no hay ninguna identificación. Tal vez no sea preciso ir muy lejos. No tengo ningún otro dato, salvo que a 5 kms. al Sur en línea recta de Cruído, en una altura de 301 ms., se encuentra la *Ermita de San Mamed, mun. Lousame (La Coruña)*⁴⁰.

³⁷ *Diplomatario de la reina Urraca de Castilla y León (1109-1126)*. Edición e índices por Cristina MONTERDE ALBIAC, Zaragoza 1996, doc. n° 184, p. 276.

³⁸ Véase Mapa Militar de España, E. 1:50.000. Hoja de NOYA 3-8 (119). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1994³. Designación del punto «Cruído» con aproximación de 100 metros: 116368.

³⁹ Véase Mapa Militar de España, E. 1:50.000. Hoja de PADRÓN 4-8 (120). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1993³. Designación del punto «Cernán» con aproximación de 100 metros: 197346.

⁴⁰ Véase hoja de NOYA 3-8 (119). Designación del punto «Ermita de San Mamed» con aproximación de 100 metros: 116310.

TOPÓNIMOS ESTUDIADOS

- Angos*: 1,68,1.
Carrium: 1,25,36.
Castellenses: 1,103,3.
Ceiam: 1,114,330.
Curugido: 2,61,41.
Fusim: 1,32,4.
Granatensem: 1,113,22.
Octarium: 1,31,19.
Orzilione: 1,68,43.
Portum Mouri: 1,25,36.
Sancta Maria de Cendam: 2,61,45.
Sancta Maria de Octaris: 1,90,76.
Sancto Mamete de Almir: 2,61,45.
Sarantes: 1,114,330.

